

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS MERLIN AVAE MERAVAI.COM S.A.**

En Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía ALFRATILLY CIA. LTDA., los señores Jack Ivan Zambrano Valverde con el 50% del capital social, y el Sr. Renato Escandón Zambrano con el 50% del capital social de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de balances de la compañía por el año que termina 31 de diciembre 2016.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de gerencia por el año que termina 31 de diciembre 2016.

Preside la Junta el Sr. Renato Escandón y actúa como secretario la señora María Teresa Aguirre, quienes disponen que se pase a considerar sobre el primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación de balances por el año que termina 31 de diciembre 2016.- Toma la palabra el señor Leonardo Muñoz (contador de la compañía), quien procede a realizar la respectiva exposición de los balances financieros, tanto balance de resultados, cuanto del balance general, los mismos que en su parte medular y como resultado final del ejercicio terminada 31 de diciembre 2016, expone que se ha logrado una utilidad neta del Ejercicio un valor de US. 400.00 una vez terminada la exposición de los mencionados balances y resultados, estos son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

2.- Lectura y aprobación del informe de gerencia por el año que termina 31 de diciembre 2016.

Toma la palabra el señor Renato Escandón Zambrano (gerente general de la compañía), y da lectura a su informe de gestión durante el año que termina 31 de diciembre 2016, y agradece el apoyo de todo el directorio, así como también de todo el personal administrativo y operacional de la compañía para haber logrado los resultados obtenidos en este periodo, una vez terminada su intervención, su informe gerencial es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reanudada la sesión se da lectura del Acta, la cual es aprobada en todas sus partes por los accionistas, quienes también conjuntamente con el Presidente y Secretario que suscriben, se levanta la sesión a las 14:00 horas.



Renato Escandón Zambrano
GERENTE - ACCIONISTA



Jack Zambrano Valverde
PRESIDENTE- ACCIONISTA



María Teresa Aguirre
SECRETARIA